INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de Febrero del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

FEKSA-FACTORING –ECUADOR S.A

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Sociedad denominada FEKSA-FACTORING –ECUADOR S.A, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y se ha tomado en consideración las NIFF para la elaboración de los Balances del 2016 y sus consolidados.
b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionista
c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
d. Hemos llegado al mercado con las expectativas planteadas, obteniendo clientes de tipo AAA.
e. La Compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Ing. Gustavo Espinoza Suarez

Gerente General

FEKSA-FACTORING –ECUADOR S.A